

## **BASES DE LA PROMOCIÓN:**

### **“Promoción usuario: 5 años de garantía total”**

---

#### **1. COMPAÑÍA ORGANIZADORA:**

BSH Electrodomésticos España, S.A. (en adelante, “BSHE-E”), provista de C.I.F. nº A-28893550 y domicilio social en Zaragoza, Parque Empresarial PLA-ZA, Ronda del Canal Imperial de Aragón, 18-20, 50.197, en el marco de las actividades comerciales que realiza y con el fin de favorecer la venta de sus productos, formaliza esta promoción denominada “5 años de garantía total”.

#### **2. DINÁMICA DE LA PROMOCIÓN:**

La presente promoción consiste en que aquellos usuarios que adquieran uno de los modelos seleccionados de la marca Siemens® de entre los previstos en la cláusula 3ª, durante el periodo promocional comprendido entre el 01 de mayo de 2018 y el 31 de diciembre de 2018, ambos inclusive, tendrán derecho a obtener una ampliación de garantía de 3 años. Esta ampliación de garantía es adicional a la garantía de 2 años que se previene legalmente para los consumidores y usuarios en el Real Decreto Legislativo 1/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios, y refleja la garantía y los derechos contractuales adicionales que ofrece BSH Electrodomésticos España S.A. Por otra parte, le indicamos que la garantía no afecta a los derechos legales del consumidor y usuario ante la falta de conformidad de los productos.

Para recibir la ampliación de garantía será necesario que los usuarios cumplimenten el formulario de participación que encontrarán en la web [www.siemens-home.bsh-group.com/es/promocion-tiendas-recomendadas](http://www.siemens-home.bsh-group.com/es/promocion-tiendas-recomendadas), donde deberán adjuntar una copia de la factura de compra y una foto de la placa E-Nr/FD o podrán llamar al teléfono del Servicio Integral, 902 11 88 21 / 976 30 57 14, para que le guíe en el proceso e igualmente completar todos los datos vía telefónica y enviar la copia de la factura de compra y la foto de la placa E-Nr/FD.

Solo se admitirán las solicitudes recibidas hasta el 15 de enero de 2019. No obstante, BSHE-E se reserva el derecho de modificar el plazo de duración de esta promoción, lo que sería comunicado debidamente.

Esta promoción sólo da derecho a obtener un único servicio por usuario, y ello independientemente del número de aparatos promocionados adquiridos.

Los servicios prestados al amparo de esta promoción se encuentran sujetos al régimen fiscal en vigor y en ningún caso serán susceptibles de cambio, alteración o compensación económica a petición de los beneficiarios.

Los usuarios tendrán conocimiento de esta promoción por las siguientes vías:

- Material promocional que encontrarán en los puntos de venta;
- A través de la web: [www.siemens-home.bsh-group.com/es/promocion-tiendas-recomendadas](http://www.siemens-home.bsh-group.com/es/promocion-tiendas-recomendadas)

### 3. APARATOS PROMOCIONADOS:

GAMA	APARATO
Lavadora	WD14U540ES
Lavadora	WM16W690EE
Lavadora	WM14U940EU
Lavadora	WM16W79XES
Lavadora	WM16W790ES
Lavadora	WM14W780ES
Lavadora	WI14W540ES
Lavadora	WK14D541EE
Lavadora	WK12D321EE
Secadora	WT47X940EU
Secadora	WT7U480ES
Secadora	WT45W510EE
Secadora	WT47G439EE
Secadora	WT47G438ES
Lavavajillas	SN278I36TE
Lavavajillas	SN258I06TE
Lavavajillas	SN258I01TE
Lavavajillas	SN258W01TE
Lavavajillas	SX778D16TE
Lavavajillas	SN758X06TE
Lavavajillas	SN658X03ME
Lavavajillas	SX636D00ME
Frío	KA92NLB35
Frío	KA92DHB31
Frío	KA92DSW30
Frío	KA90DVI30
Frío	KA90DVI20
Frío	KA90NVI30
Frío	KA92NVI25

GAMA	APARATO
Frío	KS36FPI3P
Frío	KS36VAI4P
Frío	KS36VAW4P
Frío	KS36VBI3P
Frío	KS36VAX3P
Frío	KS36VAI3P
Frío	GS36NAI4P
Frío	GS36NBI3P
Frío	GS36NAX3P
Frío	GS36NAI3P
Frío	KG56NHX3P
Frío	KG56FSB40
Frío	KG49FSB30
Frío	KG49NAI3P
Frío	KG49NXI3A
Frío	KG49NAW3P
Frío	KG39FSB45
Frío	KG39FSW45
Frío	KG39FPI45
Frío	KG39NAI4R
Frío	KG39NLB3A
Frío	CI36BP01
Frío	CI24WP02
Frío	CI30RP01
Frío	CI24RP01
Frío	FI24DP32
Frío	FI24NP31
Frío	FI18NP31
Frío	KI39FP60
Frío	KI42FP60
Frío	GI38NP60
Frío	KI86NAF30F
Frío	GI81NAE30
Horno	HN678G4S6
Horno	HM676G0W1
Horno	HM676G0S1
Horno	HM633GBS1
Horno	HS636GDS1
Horno	HR675GBS1
Horno	VB558C0S0
Compacto	CN678G4S6
Compacto	CM676GBS1

GAMA	APARATO
Compacto	CM636GBW1
Compacto	CM633GBS1
Compacto	CP565AGS0
Compacto	CS636GBS1
Compacto	CR676GOS1
Cafetera	CT636LES6
Cafetera	CT636LEW1
Microondas	CF634AGS1
Microondas integrable sin marco	BE634RGS1
Microondas integrable sin marco	BE634LGS1
Microondas integrable sin marco	BF634RGS1
Microondas integrable sin marco	BF634LGS1
Microondas integrable sin marco	BF634LGW1
Encimera	EX975KXW1E
Encimera	EX975LVV1E
Encimera	EX875KYW1E
Encimera	EX775LYE4E
Encimera	EX675JYW1E
Encimera	EX675LYC1E
Encimera	ER9A6SD70
Encimera	ET475FYB1E
Campana	LD97DBM60
Campana	LF159RE50
Campana	LF959RE55
Campana	LF959RA51
Campana	LF259RB51
Campana	LF91BE552
Campana	LF28BC542
Campana	LF98BB542
Campana	LC97FVW20
Campana	LC97FVW60
Campana	LC91KWW60
Campana	LC91KWW20
Campana	LC98KPP60
Campana	LC28BH542
Campana	LC91BA582
Horno	HB676GOS1
Horno	HB676GOW1

#### **4. ÁMBITO TERRITORIAL Y TEMPORAL DE LA PROMOCIÓN:**

Esta promoción es válida en toda España para el periodo comprendido entre el 01 de mayo de 2018 y el 31 de diciembre de 2018, ambos inclusive.

#### **5. LIMITACIONES Y ESPECIFICACIONES ADICIONALES:**

La presente promoción está dirigida a todos los usuarios finales mayores de 18 años. Cualquier solicitud de comercio, promotora o área de negocio quedará invalidada y será considerada nula.

BSHE-E se reserva el derecho a comprobar la veracidad de todos los datos aportados y de actuar en consecuencia.

Solo se considerarán como pruebas validas de compra las facturas originales o los tickets de compra detallados y siempre que reflejen los modelos de aparatos adquiridos y la fecha de compra. Los albaranes de entrega, notas de pedido o documentos manuales sin timbrar no serán aceptados.

No podrán acceder a esta promoción aquellos usuarios que tengan saldos pendientes hacia BSHE-E en tanto no procedan a su satisfacción.

Tanto para aquellos casos en los que sea necesario concretar detalles de la entrega de los regalos, como para los supuestos de solicitudes erróneas o incompletas, BSHE-E contactará con el usuario y, a estos solos efectos, ampliará 30 días el plazo de la promoción. Si transcurrido dicho plazo no ha sido posible contactar con el usuario o las solicitudes siguieran siendo erróneas o incompletas, éstas se considerarán nulas.

#### **6. ACEPTACIÓN DE LAS BASES:**

Se informa a los posibles usuarios participantes de que el mero hecho de participar en esta promoción implica la total aceptación de las presentes bases, que han sido protocolizadas y depositadas ante el Notario de Zaragoza, D. Juan Antonio Yuste González de Rueda, quedando en consecuencia a libre disposición de éstos.

BSHE-E, en su condición de promotora de la promoción, se reserva el derecho de interpretación de estas bases, señalando como competentes para conocer de los litigios que puedan plantearse como consecuencia de la interpretación y ejecución de estas bases a los Juzgados y Tribunales de Zaragoza.

#### **7. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES:**

BSH Electrodomésticos España, S.A., con domicilio en Zaragoza, Parque Empresarial PLA-ZA, Ronda del Canal Imperial de Aragón, 18-20, 50.197, le informa de que, de conformidad con lo establecido en la normativa vigente en materia de protección de datos personales, de servicios de la sociedad de la información y de comercio electrónico, trata sus datos personales con la finalidad de

gestionar su participación en la presente promoción y cumplir con cualquier fase posterior que resulte necesaria, siendo por tanto la ejecución de la misma la base jurídica que legitima este tratamiento.

Para la finalidad anteriormente indicada, BSHE-E puede ceder sus datos a otras empresas vinculadas a BSHE-E o a terceros proveedores de servicios para la gestión de comunicaciones electrónicas y otros servicios de seguridad de las mismas, incluso en los casos en que los mismos se hallen fuera de la Unión Europea, siempre que legalmente garanticen el nivel adecuado de protección exigido por la normativa europea.

Además, si nos da su consentimiento, BSHE-E tratará sus datos personales e información adicional (como información de producto, compras, reparaciones, etc.) facilitada a través del formulario de participación y/o por otras vías, para remitir comunicaciones comerciales personalizadas de la marca por los medios anteriormente indicados.

BSHE-E se compromete a cumplir las medidas de seguridad técnicas y organizativas establecidas en la legislación vigente para salvaguardar la privacidad, así como la confidencialidad de los datos personales tratados.

Los datos personales correspondientes a los usuarios participantes se conservarán mientras dure la relación comercial que le legitima a participar en esta promoción, o éstos soliciten su supresión, así como durante el tiempo necesario para cumplir con las obligaciones legales correspondientes.

En cualquier momento será posible retirar el consentimiento prestado y ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad, limitación u oposición a su tratamiento dirigiéndose a BSHE-E enviando un correo electrónico a la dirección [Data-Protection-ES@bshg.com](mailto:Data-Protection-ES@bshg.com), a través del link "[Darse de baja](#)" o mediante comunicación escrita dirigida a BSHE-E a la precitada dirección indicando la referencia "Protección de Datos", adjuntando copia del DNI o documento identificativo sustitutorio e indicando el concreto derecho que se desea ejercitar. En caso de no encontrar satisfechos sus derechos, puede realizar una reclamación ante la Autoridad de Control.

Si desea información adicional sobre cómo realiza BSHE-E el tratamiento de datos personales, puede consultar nuestra política de privacidad <https://www.siemens-home.bsh-group.com/es/aviso-legal/politica-privacidad>.

## **8. OTROS DERECHOS:**

BSHE-E se reserva el derecho de evitar que sobre esta promoción se establezcan sistemas de especulación o de negocios, en cuyo caso podrá ejercitar aquellas acciones legales que estime oportunas.

Asimismo, BSHE-E se reserva el derecho, previa notificación al Notario, de suspender o modificar la promoción por cualquier causa justificada.